FECHA: 31/marzo/2026

HORA: **Hora Inicio**:8:45 am **Hora fin**: 9: 25 am

LUGAR: Google Meet https://meet.google.com/mra-mrfj-wuo

CONVOCADA POR: Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

TEMA: Sexto comité técnico Economía Circular, Seguimiento a compromisos contractuales, avances técnicos de productos,

ASISTENTES/PARTICIPANTES:

Secretaria:
Diego Fernando Pardo López – Subdirector de Innovación y Productividad – SDDE
Camilo Rivera Pérez – Director de Competitividad (E) – SDDE
Ingrid Katherine Russi García – Apoyo a la Supervisión SDDE

UTBES:
Pilar Lucía Rattan Pineda
Juan Darío Cárdenas Hoyos
María Paula Reyes Morales
Ana María Bejarano

AGENDA Y ORDEN DEL DÍA

1. Quórum e instalación: Verificación de asistencia de los participantes e instalación formal del Comité Técnico SDDE – UT BES.
2. Avance contractual: Presentación del estado de ejecución del contrato y de los principales avances técnicos alcanzados.
3. Estrategia de cápsulas: Socialización del manual de desarrollo de las cápsulas y del modelo de entrega de las carpetas en el Drive de la SDDE.
4. IP1 e IP2: Revisión del diligenciamiento de los formularios y del envío de la información correspondiente.
5. Bases de datos y convocatoria 272: Socialización de las bases de datos y definición de ajustes para su seguimiento.
6. Cuarto pago: Revisión del cargue y envío de la información requerida para el trámite del cuarto pago.
7. Compromisos y cierre: Definición de compromisos, responsables y fechas de cumplimiento, y cierre del comité.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Quórum e instalación

Siendo las 8:43 a. m. del 31 de marzo de 2026, se da inicio al Comité Técnico No. 6 del Programa de Economía Circular, convocado por la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE). Se procede a verificar la asistencia de

los participantes, confirmando la presencia de los representantes de la SDDE, el equipo de apoyo a la supervisión y el equipo ejecutor de la Unión Temporal Bogotá Emprende Segura (UTBES), con lo cual se valida el quórum requerido para sesionar.
Una vez confirmada la asistencia, se realiza la instalación formal del comité, en la cual se establece como objetivo principal realizar seguimiento al avance contractual, revisar el estado técnico del programa, validar las estrategias implementadas para el cumplimiento de metas y definir acciones para el cierre de las empresas pendientes de la vigencia 2025, así como el arranque de la vigencia 2026.

2. Avance contractual

El equipo de la Unión Temporal presenta el estado de ejecución del contrato, abordando de manera detallada el comportamiento del programa en términos de cobertura, ejecución técnica y avance en horas. Se informa el número total de empresas activas dentro del programa, así como las empresas retiradas por la SDDE y aquellas que han desistido del proceso. De igual manera, se detallan las empresas pendientes por vinculación o por cierre de proceso, identificando los casos en los que aún se requiere gestión activa para completar la meta establecida.

En cuanto al avance técnico, se presenta el porcentaje de ejecución de las horas de sensibilización, fortalecimiento y socialización de PGAP, evidenciando un avance superior al 70% a nivel global del proyecto. Se desagrega esta información por niveles (básico, intermedio y avanzado), indicando el número de horas impartidas frente a las proyectadas, así como el comportamiento de las empresas dentro de cada fase. Adicionalmente, se realiza un análisis del estado de las empresas dentro del flujo del programa, identificando aquellas que se encuentran rezagadas en ciertos niveles, las que han culminado fortalecimiento y están en proceso de formulación o socialización de PGAP, y aquellas que ya han sido entregadas a la SDDE. Por parte de la supervisión, se complementa la información indicando el número de empresas con aprobación provisional, aquellas que se encuentran pendientes de entrega mediante estrategia de cápsulas y las que están comprometidas para entrega en el corto plazo. Se hace énfasis en la necesidad de continuar con el ritmo de trabajo para lograr el cierre de las empresas de la vigencia 2025 dentro de los tiempos establecidos.

3. Estrategia de cápsulas

El equipo de la UTBES presenta de manera detallada la estrategia metodológica implementada para garantizar la culminación del proceso formativo de las empresas, especialmente aquellas que no pudieron completar el proceso bajo esquemas tradicionales. Se explica que el modelo contempla una combinación de estrategias: sesiones presenciales, sesiones virtuales sincrónicas, webinars y cápsulas asincrónicas. En particular, las cápsulas se presentan como una solución flexible que permite a los empresarios acceder al contenido en cualquier momento, facilitando su participación y reduciendo la deserción. Se describe que las cápsulas están estructuradas mediante contenidos pregrabados, acompañados de actividades prácticas que deben ser desarrolladas por el empresario, lo cual permite evidenciar el tiempo invertido y el nivel de apropiación del conocimiento. Estas actividades están diseñadas para garantizar el cumplimiento de las horas exigidas por el programa, complementando el proceso formativo.

Posteriormente, se presenta la estructura de las carpetas en el Drive de la SDDE, detallando los elementos que componen el soporte del proceso: manuales por nivel, cápsulas en video, presentaciones, bitácoras, evaluaciones, correos de envío, registros de asistencia y actividades desarrolladas por cada empresa. Se enfatiza que, aunque algunos documentos son de carácter general, los soportes de seguimiento son individualizados por empresa, lo que permite garantizar la trazabilidad del proceso. La supervisión valida la estructura presentada, indicando que cumple con los criterios necesarios para evidenciar la ejecución del programa y el cumplimiento de las 32 horas requeridas por empresa. Asimismo, se establece que esta estructura será el referente para la revisión y validación de las carpetas en adelante.

4. IP1 e IP2

En este punto se revisa el estado del diligenciamiento de los instrumentos IP1 e IP2, fundamentales para el seguimiento de productividad de las empresas. El equipo de la UTBES explica que se ha realizado un proceso intensivo de acompañamiento a los empresarios para el diligenciamiento de estos instrumentos, utilizando diferentes canales como llamadas telefónicas, correos electrónicos, mensajes de WhatsApp e incluso encuentros virtuales o presenciales.

Se identifican dificultades relacionadas con la calidad de la información reportada, evidenciando casos de datos atípicos, inconsistencias y registros duplicados. Frente a esto, se han adelantado procesos de validación directa con los empresarios, orientándolos en la correcta interpretación de las preguntas y en el diligenciamiento adecuado de la información. Se presenta un balance de los registros que se encuentran en proceso de validación, aquellos que han sido confirmados y los que ya han sido remitidos a la Subdirección de Estudios Económicos para su revisión.

La supervisión destaca la importancia de este proceso, señalando que la calidad de la información es clave para la medición de resultados del programa y para la toma de decisiones futuras, por lo cual se debe continuar con la depuración y validación de los datos.

5. Bases de datos y convocatoria 272

Se presenta el estado de las bases de datos utilizadas para la gestión de empresas, destacando el uso de la base suministrada por la SDDE, la cual fue previamente segmentada y asignada a cada operador, evitando cruces entre programas.

Se informa que esta base ha permitido avanzar en la identificación y contacto de las empresas pendientes, facilitando el cierre de la vigencia 2025. Asimismo, se resalta que la base cuenta con condiciones previamente validadas, lo que reduce tiempos en el proceso de vinculación.

En paralelo, se presenta el avance en la convocatoria para la vigencia 2026, indicando que se han enviado comunicaciones a potenciales empresas y que ya se cuenta con un número significativo de registros iniciales.

La supervisión recomienda avanzar simultáneamente en el cierre de la vigencia 2025 y en la vinculación de empresas para 2026, con el fin de evitar retrasos en la ejecución del nuevo ciclo y aprovechar la experiencia adquirida por el equipo en la gestión de convocatoria.

6. Cuarto pago

Se realiza la revisión del estado de los productos requeridos para el trámite del cuarto pago, identificando los entregables principales: documento de transferencia de conocimiento (Producto 9), informes PGAP (Producto 10), bases de datos de IP (Productos 11 y 12) y matriz consolidada de empresas.

El equipo de la UTBES manifiesta la necesidad de definir con mayor claridad la forma de entrega del IP2, teniendo en cuenta que la información se ha trabajado de manera integrada con el IP1.

La supervisión indica que este aspecto será abordado en una mesa de trabajo posterior, en la cual se establecerán los lineamientos técnicos para la entrega de la información, así como otros aspectos relacionados con el seguimiento del programa.

Adicionalmente, se resalta la importancia de consolidar los productos dentro de los tiempos establecidos, con el fin de avanzar en el proceso de facturación y cumplimiento contractual.

7.Compromisos y cierre

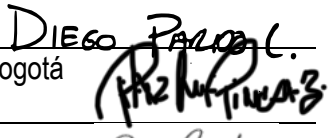
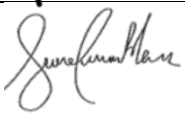
Durante este punto se consolidan los compromisos derivados de la sesión, relacionados con la entrega de empresas pendientes, la validación de información, la estructuración del seguimiento a PGAP, la depuración de IP y el avance en la convocatoria 2026.

La supervisión destaca el esfuerzo realizado por el equipo de la UTBES, señalando que el proyecto ha logrado superar dificultades operativas iniciales y que actualmente se encuentra en una fase más madura, enfocada en resultados e impacto.
Por su parte, la UTBES reitera su compromiso con el cumplimiento de las metas y la mejora continua del proceso, destacando el trabajo articulado con la SDDE y el equipo de supervisión.
Finalmente, siendo las 9:25 a. m., se da por finalizada la sesión del Comité Técnico No. 6.

Siendo las 9:25 horas se levanta la sesión con los siguientes compromisos:

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA CUMPLIMIENTO
Entregar empresas con cápsulas pendientes	UTBES	31/03/2026
Avanzar en entrega adicional de empresas	UTBES	04/04/2026
Iniciar contacto con base para completar empresas faltantes	UTBES	Inmediato
Convocar e iniciar fortalecimiento empresas 2026	UTBES	Inmediato
Realizar mesa de trabajo para seguimiento PGAP	SDDE / UTBES	Semana siguiente
Definir lineamientos entrega IP2	SDDE / UTBES	Próxima mesa
Consolidar y entregar productos para cuarto pago	UTBES	Según Cronograma el cual se va a ajustar en el mes de abril

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Camilo Rivera Pérez	Director de Competitividad Bogotá Región (E)	SDDE	
Diego Fernando Pardo López	Supervisor SIP	SDDE	
Pilar Lucía Rattan Pineda	Supervisor del contrato UTBES	Unión Temporal Bogotá Emprende Segura	
Juan Dario Cardenas Hoyos	Profesional Senior Economía Circular	Unión Temporal Bogotá Emprende Segura	
Ingrid Katherine Russi	Apoyo a la supervisión	SDDE	